



Estimados medios de comunicación:

Este año el Festival Latino más importante del mundo celebra sus 60 años y la organización del Festival de la Canción de Viña del Mar 2019 tienen el agrado de invitarlos a cubrir esta nueva versión del certamen que se llevará a cabo entre el 24 de febrero y 01 de marzo próximo.

En esta nueva versión en manos de los canales organizadores Canal 13 y Televisión Nacional de Chile (TVN), será necesario que los medios interesados participen del proceso de acreditación que se realizará a través del sitio web de las estaciones (www.tvn.cl y www.13.cl), el que estará disponible **desde el 12 de noviembre de 2018 hasta el 04 de enero de 2019**.

El presente protocolo sigue los lineamientos establecidos por la Comisión Organizadora, la Municipalidad de Viña del Mar y los canales organizadores, Canal 13 y TVN, con el fin de garantizar el ejercicio profesional de los medios de comunicación que asistan a cubrir el evento.

Para ser parte del proceso de acreditaciones de Viña 2019, es de suma importancia que los postulantes y responsables de los medios de comunicación lean atentamente los puntos desarrollados en el documento. Los profesionales podrán enviar sus antecedentes para optar a los 500 cupos máximos para la cobertura del evento.

CONDICIONES GENERALES

1.- Características de los medios postulantes

Todas las solicitudes para postular como medios acreditados a Viña 2019, independiente del tipo, tamaño y alcance del medio, serán revisadas por un equipo de profesionales a cargo del proceso oficial. Éstos revisarán e investigarán si el medio cumple con las condiciones que establece este documento. Toda respuesta a los postulantes se entregará de forma transparente y expedita a través de correo electrónico el cual establecerá razones y justificaciones de manera directa e individual a cada postulante.

Dicho equipo de profesionales tendrá por objetivo evitar el ingreso de medios falsos, o que no puedan comprobar su existencia, que no cuenten con plataformas digitales propias (**no se aceptarán medios con soportes en Youtube, Blogspot, Facebook, Twitter, Instagram, Mxlr.com, Tunein.com u otros similares**), personas naturales que no cumplan un rol difusor de los contenidos del festival, fotógrafos independientes no asociados a medios y que realicen trabajos para la venta de imágenes al público; particulares, menores de edad, medios sin trayectoria y que no comprueben su permanencia en el tiempo y plataformas que demuestren actualización en los contenidos. También se excluirá todo aquel

que no haya realizado una cobertura previa de los contenidos del evento en los últimos seis meses anteriores a la publicación de este protocolo y que no implique la replica o copia de la información de un medio mayor.

Para todos los medios postulantes es requerimiento que cuenten con un espacio o sección dedicada al espectáculo y entretenimiento, donde se hable del Festival y la música en todas sus expresiones populares.

2.- Plazos de postulación y entrega de credenciales

El proceso de acreditaciones comenzará el **12 de noviembre de 2018 y se extenderá hasta el 04 de enero de 2019**, sin excepción alguna.

Las credenciales aprobadas serán entregadas a partir del 20 de febrero en la Oficina de Acreditaciones Prensa Festival, ubicada en el primer piso del Hotel Sheraton Miramar, Viña del Mar.

En el caso de los canales chilenos de televisión abierta, sus postulaciones deberán ser realizadas a través de sus Departamentos de Comunicaciones y RRPP. No serán aceptadas las postulaciones independientes de programas por lo que deberán acceder a la cantidad de credenciales establecidas por este protocolo en el punto cuarto, sin ningún tipo de condición excepcional, siendo las propias estaciones quienes deberán distribuir el total de credenciales entre sus diferentes equipos.

Cada una de estas áreas deberán tener una contraparte oficial, la que deberá identificarse de manera previa al inicio del proceso de acreditaciones por medio de un correo electrónico que deberá ser enviado a **macarena@trescomunicaciones.com**. La Oficina Prensa Festival sólo establecerá comunicación sobre el proceso con la persona designada por cada canal para coordinar la entrega de las credenciales, entendiéndose que no se entregarán acreditaciones por programa.

3.- Información del solicitante

Se solicitará llenar el formulario correspondiente y publicado en en los sitios web www.tvn.cl y www.13.cl sin dejar ningún campo vacío, incluyendo datos como nombre, rut, medio al que representa y profesión (periodista, editor, comunicador radial, entre otros). Todo esto acreditado por el representante o director del medio de comunicación interesado.

Es fundamental adjuntar una fotografía digital cumpliendo con el formato de tamaño y estilo definido en el formulario de acreditación. Es responsabilidad del solicitante cumplir con este punto, ya que falta a este requerimiento es sinónimo de rechazo de la solicitud.

Respecto a las especificaciones de la fotografía, ésta debe ser de **300x400 pixeles, formato carnet, plano medio corto y fondo blanco**.

4.- Número de acreditaciones y características de cada medio

A través de este ítem la Oficina de Prensa Viña 2019 establecerá la cantidad de acreditaciones por medio, usando como criterios técnicos los siguientes: tipo, tamaño y alcance de los medios.

4.1.- Tipos de Medios de Comunicación:

- a) Diarios de cobertura nacional y regional: Los diarios de cobertura nacional recibirán un número determinado de credenciales superior al número de acreditaciones que los diarios regionales, debido a la mayor cantidad de espacio que dedican al certamen, especiales y suplementos.
- b) Radios de cobertura nacional y regional: Las radios, independiente del tipo al que pertenezcan, deberán estar sujetas a las características electromagnéticas que define el Ministerio de Telecomunicaciones. Es por esta razón que **todas las emisoras serán evaluadas a través de la ARCHI.**
- c) Radios online y medios web: Un equipo de profesionales de esta oficina tendrá la misión de asignar, de acuerdo a criterios establecidos, acreditaciones a los medios incluidos en esta categoría. **Estos se comprobarán a través de www.nic.cl y los criterios serán los siguientes:**
 - 1) Antigüedad y prestigio del medio (no se aceptarán medios formados antes de seis meses del inicio del certamen).
 - 2) Contenidos actualizados (no se aceptarán medios que no muestren actualizaciones en sus contenidos).
 - 3) Soporte propio (no serán considerados medios de comunicación online aquellos que usen soportes como Youtube, Facebook, Instagram, Mxlr.com, Tunein.com y otros de uso universal y abierto al público).
 - 4) Los medios de comunicación online (dependiendo de su alcance y prestigio) podrán acreditar tan sólo a un profesional para el cumplimiento de las labores periodísticas que exija el medio al que representa. En caso de portales de mayor alcance se extenderán los cupos para cubrir en sus versiones web y TV, entregando dos por cada especialización. El material gráfico será suministrado por la Oficina Prensa Viña 2019 a través de su agencia fotográfica.
- d) Medios extranjeros: Los medios de carácter internacional también deberán postular al proceso de acreditaciones dentro del plazo establecido y aceptar el número de acreditados que establece este protocolo. Serán evaluados con anterioridad por la misma instancia para comprobar la autenticidad del medio.

Será de vital importancia que al momento de postular, los representantes de medios internacionales envíen una imagen digitalizada de su pasaporte por ambos lados, de manera concordante y respetando la actual legislación chilena.

- e) Agencias informativas: Las agencias informativas deberán ceñirse al número de credenciales que el protocolo establezca.

No se acreditarán agencias que no tengan contenidos informativos, periodísticos o de difusión. Quedarán descartadas del proceso agencias de novios, venta de fotografías a nivel comercial u otras que no cumplan un rol difusor, y medios que encubren actividades comerciales bajo un supuesto rol informador.

4.2.- Cuadro de número de credenciales según tipo de medio

TIPO DE MEDIO	CANTIDAD DE ACREDITACIONES
Diarios cobertura nacional	15 acreditaciones
Diarios V Región (Mercurio Valpo/La Estrella)	14 acreditaciones
Diarios cobertura regional	2 acreditaciones
Radios cobertura nacional	5 acreditaciones
Radios cobertura regional	1 acreditación
Radios V Región	2 acreditaciones
Canales de TV Nacionales	15 acreditaciones
Canales de TV Regionales	2 acreditaciones
Canales TV V Región	3 acreditaciones
Portales web	1 acreditación
Canales de TV extranjeros	2 acreditaciones
Diarios extranjeros	1 acreditaciones
Portales web extranjeros	1 acreditación
Agencias informativas internacionales y nacionales	2 acreditaciones
Revistas nacionales magazine	2 acreditaciones
Radios extranjeras con enviados especiales	1 acreditación
Radios extranjeras con corresponsales en Chile	1 acreditación
Radios online	1 acreditación

5.- Accesos de los medios acreditados:

La credencial de prensa para Viña 2019, en ningún caso entrega al acreditado facultades para ingresar a accesos restringidos, como camarines, escenario, salas técnicas o túneles, que son sólo de acceso para la producción organizadora del certamen. Además, cabe mencionar que la credencial no puede ser utilizada para ocupar espacios que son del público.

La credencial de prensa permitirá el acceso a: *Conferencias de Prensa y Sala Redacción Hotel Sheraton Miramar, Conferencias en Carpa de Prensa Quinta Vergara, Palco Prensa con visión de show en el anfiteatro, Sector de Galería con cámaras de video y/o fotográficas, sólo mostrando público, nunca el escenario.*

Este último punto estará normado por el siguiente reglamento, que pretende optimizar el espacio de trabajo y privilegiar a los profesionales que necesitan este sector para el desempeño de su labor gráfica.

- 1) El acceso a palco sólo se debe realizar con la pulsera correspondiente a cada jornada de festival, la que será entregada por algún productor previo al inicio de cada jornada.
- 2) Cada pulsera estará identificada por un color y un código de seguridad.
- 3) Dicha pulsera es única e intransferible.
- 4) Las pulseras serán inscritas al momento de retirar su credencial para el día del show que sea más importante según su línea editorial. Además, se podrá elegir medias jornadas para otros días. Tendrán prioridad para el acceso a palco de prensa fotógrafos y camarógrafos de los medios acreditados, sin derecho a asiento en el anfiteatro.

Cabe recordar que el palco de prensa tiene una capacidad máxima de 115 cupos.

Para los efectos de garantizar el acceso a la información relativa a este evento, se autorizará el ingreso de periodistas acreditados de televisión con una cámara para grabar imágenes referenciales del evento, con **la restricción que dichas imágenes no podrán exceder los cinco minutos por cada noche del festival, y sólo podrán usarse una vez en un noticiero y programas satélites para contextualizar los comentarios relativos al evento.**

Sobre los medios que quieran ingresar al sector de galería para realizar entrevistas al público y notas vinculadas a la reacción de la gente frente a un artista, **sólo podrán realizar notas breves que se sumarán al máximo que puede emitir cada canal de acuerdo al punto anterior y no al escenario, debido a las normas establecidas por contrato con los artistas que participarán del show. Si se sorprende a algún medio audiovisual infringiendo esta regla, la credencial del profesional será retirada.**

Quienes opten por esta modalidad deberán respetar las normas establecidas en cuanto al registro de imágenes del show, las cuales se encuentran prohibidas. No obstante, podrán acceder al banco fotográfico que la Oficina Prensa Festival dispondrá para todos quienes lo necesiten el que será informado oportunamente.

Cabe destacar que el mal uso de la acreditación, faculta al equipo Prensa Festival el retiro de la correspondiente credencial. Además, el préstamo de acreditaciones para su reproducción, será sancionado con el retiro ésta, mientras que aquellos que sean descubiertos usando credenciales falsas tanto en el Hotel Sheraton Miramar como en la Quinta Vergara, serán puestos a disposición de la Policía de Investigaciones de Chile.

6.- Toma de imágenes y espacios con visión de show en la Quinta Vergara.

En cuanto al trabajo de los canales de televisión y reporteros gráficos en el palco de prensa habilitado en la Quinta Vergara, la Organización, Canal 13 y Televisión Nacional de Chile **permitirán que cada programa de los canales acreditados grabe un máximo de dos minutos (120 segundos)** de cada número artístico que se desarrolle en el escenario de la Quinta Vergara, siempre y cuando el artista lo permita.

Cabe señalar que esta norma podría cambiar de acuerdo a las exigencias que algunos artistas podrían solicitar formalmente a través de sus contratos en relación a la restricción del uso de imágenes y audio que puedan ser captados de cada show en vivo.

Al mismo tiempo, la organización enviará todas las mañanas a través de un FTP a los canales de televisión abierta un compacto de diez minutos con el show de cada jornada, los que podrán exhibir un máximo de cinco minutos en cada programa o en el correspondiente noticiero.

Cualquier otro uso de las imágenes en cuestión, ya sea en programas adicionales (los que no estén acreditados) tendrán que ser solicitados en forma previa y formalmente a los canales. En caso de ser autorizado este material, el interesado estará obligado al pago de una licencia. El compacto de imágenes señalado no podrá ser utilizado en las plataformas web de los medios, ni en sus redes sociales.

Durante la exhibición de los compactos referidos en el presente número, se deberá colocar por un período de 10 segundos en GC la frase: “Gentileza TVN y Canal 13”.

La Organización del Festival cautelará el buen uso de estas disposiciones. En caso de ser transgredidas, la organización estará facultada para realizar las acciones legales pertinentes.

No se podrán realizar transmisiones en directo desde el interior del Hotel Sheraton Miramar, con excepción de la sala de prensa y de conferencias. No deberán superar los cuatro minutos de emisión (despachos informativos) y con previa aprobación del Director de Comunicaciones Viña 2019, Marcelo Sandoval.

Esta oficina podrá realizar modificaciones a este protocolo dependiendo de las necesidades que surjan durante el desarrollo del Festival de la Canción de Viña del Mar 2019.

7.- Uso de micrófonos y elementos técnicos en los sectores de prensa.

El uso de **micrófonos inalámbricos** en el sector de la Quinta Vergara y Hotel Sheraton queda **estrictamente prohibido**, ya que éstos pueden interferir las transmisiones del certamen o de los programas en vivo. Si es descubierto el uso de este tipo de elementos, será retirado inmediatamente y devuelto una vez terminada la transmisión. Además, los productores de la Oficina Prensa Viña 2019 estarán facultados para retirar la correspondiente acreditación en el preciso momento de la falta.

No estará permitido grabar con celulares, drones, Go Pro u otro elemento para emitir imágenes de ensayos, backstage o cualquier actividad o material inédito o confidencial relativo a la organización y producción del Festival. Tampoco está permitido grabar y/o emitir imágenes que entorpezcan o menoscaben de cualquier forma la realización y desarrollo del evento.

Cada medio de comunicación será responsable frente a sus equipos de la grabación y/o emisión de imágenes del Festival que no se ajusten a las condiciones señaladas en el presente documento.

Adicionalmente, la inobservancia o infracción de lo antes señalado habilitará a la Organización del Festival de Viña del Mar 2019 para cancelar las acreditaciones del programa correspondiente, suspender la entrega de compactos y/o ejercer las acciones legales que sean pertinentes haciendo valer sus derechos exclusivos sobre dicho evento, y amparar el derecho de los artistas participantes y del propio Festival.

Atte.

**Canal 13 – Televisión Nacional de Chile- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar- Oficina Prensa Viña
2019**

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCIÓN DE VIÑA DEL MAR
EL FESTIVAL LATINO MÁS GRANDE DEL MUNDO

www.TVN.cl www.13.cl www.FOX.com



13

TVN

FOX

FOXlife

ADN91.7

PUDAHUEL FM